

CUENTA PÚBLICA 2016

CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA

(ENTIDAD PARAESTATAL ASIMILADA AL REGIMEN DE EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Fondos Fijos de Caja	\$ 0	\$ 0
Bancos/Tesorería	4,912,650	507,361
Depósitos en Administración	78,705,069	79,604,356
Inversiones en Valores	31,773,468	1,775,871
Total	\$ <u>115,391,187</u>	\$ <u>81,887,588</u>

Fondo Fijo de Caja

Está compuesto por el efectivo disponible, con la finalidad de cubrir gastos menores.

CUENTA PÚBLICA 2016

Bancos/Tesorería

Corresponde a los recursos disponibles para cubrir las obligaciones de pago a terceros.

Los rendimientos generados en las cuentas bancarias por recursos fiscales, se enteran a la Tesorería de la Federación dentro de los 10 días naturales del mes siguiente de su generación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Banco Dólares	\$ 250,642	\$ 15,312
Banco Santander Mexicano, S.A.	143,658	17,789
Banamex, S.A. de C.V.	0	2,989
BBVA Bancomer, S.A.	3,316,908	425,130
Banco Regional de Monterrey S.A.	1,201,442	46,141
Total	\$ 4,912,650	\$ 507,361

Representa el monto de los recursos disponibles en administración para la ejecución de los proyectos.

Depósitos de Fondos de Terceros en Administración

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Banco Santander Mexicano, S.A.	\$ 45,965,963	\$ 42,321,047
Banamex, S.A. de C.V.	0	193,350
BBVA Bancomer, S.A.	21,449,891	30,280,263

CUENTA PÚBLICA 2016

Banco Regional de Monterrey S.A.	11,289,215	6,809,696
Total	\$ <u>78,705,069</u>	\$ <u>79,604,356</u>

Inversiones en Valores

Su saldo representa el monto las disponibilidades financieras del Centro que se mantienen en inversiones hasta en tanto son aplicados para cubrir los compromisos a corto plazo.

Las inversiones en valores están realizadas en instituciones de crédito y sociedades operadoras de inversión de bajo riesgo, en papel gubernamental (calificación AAA), con vencimiento diario.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bancomer, S.A.	\$ 9,841,847	\$ 1,688,466
Allianz Fondika, S.A. de C.V.	2,624	2,530
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	21,928,997	84,875
Total	\$ <u>31,773,468</u>	\$ <u>1,775,871</u>

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

Concepto	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 48,659,946	\$ 60,763,800

CUENTA PÚBLICA 2016

Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo	2,572,994	750,465
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,551,305	8,365,524
Total	\$ <u>54,784,245</u>	\$ <u>69,879,789</u>

Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo

Este saldo corresponde a las cuentas por cobrar derivadas de los ingresos por la venta de servicios de desarrollo y asistencia tecnológica efectuados a los diversos clientes.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 los principales clientes fueron: Centro Nacional de Control de Gas Natural, Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), Pyrosmart México, S.A. DE C.V., Caminos y Puentes Federales de Ingreso, PEMEX Exploración y Producción, PEMEX Refinación y Hari Masa del Sureste S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	Concepto	2016	2015
Clientes		\$ <u>48,659,946</u>	\$ <u>60,763,800</u>
	Total	\$ <u>48,659,946</u>	\$ <u>60,763,800</u>

La integración por antigüedad de saldos con los Clientes al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
Clientes	\$ 37,984,294	\$ 105,766	\$ 192,888	\$ 10,376,998	\$ 48,659,946

CUENTA PÚBLICA 2016

Transferencias y Subsidios

Al 31 de Diciembre de 2016 no existen Transferencias y Subsidios por recibir por parte de la Federación.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Funcionarios y Empleados	\$ 157,751	\$ 90,231
Responsabilidades	134,940	134,940
Otros Deudores Diversos	2,280,303	525,294
Total	\$ 2,572,994	\$ 750,465

Otros Deudores Diversos

En 2016 su saldo representa principalmente una cuenta por cobrar a nombre del Fondo De Cooperación Internación en Ciencia y Tecnología por la cantidad de \$ 998,895, derivado de la firma del convenio 274277 para el proyecto denominado Workshop Of Fluid Flow Multiphase Measurement, así como la devolución de recursos a Herramientas Exclusivas y Maquinaria, S.A. de C.V. por la finalización anticipada del proyecto apoyado mediante convenio de asignación de recursos del fondo institucional del CONACYT, por la cantidad de \$960,829.

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

CUENTA PÚBLICA 2016

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Impuestos por recuperar	\$ 3,551,305	\$ 8,365,524
Total	\$ 3,551,305	\$ 8,365,524

Impuestos por Recuperar

El saldo de impuestos por recuperar al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 corresponde al impuesto al valor agregado pendiente de acreditar por \$3,551,305 y \$8,365,524 respectivamente, originados de las operaciones de adquisiciones de bienes y servicios realizadas por la entidad con recursos propios. El Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en las erogaciones o en la importación con recursos de la Federación se considera como impuesto no acreditable para el Centro, según lo establecido por la propia Ley del Impuesto al Valor Agregado, por lo tanto no forman parte de este rubro.

3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

El saldo corresponde a Anticipos a Proveedores por adquisición de servicios al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, derivados de los compromisos a proporcionar a nuestros clientes en proyectos con fecha de conclusión en el año 2017, el saldo al 31 de diciembre 2016 corresponde al proveedor Business Integration Assessors, S.A. de C.V. por \$123,264 y el saldo del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015 corresponde a los proveedores Outillages K&K por \$892,736, R.A. Rodríguez de México, S.A. de C.V. por \$873,757 y Fernández Arquitectos, S.C. por \$243,600.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Almacén

Representa el valor de las existencias de materiales y suministros de consumo al 31 de diciembre de 2016 para el desempeño de las actividades del Centro. El método de valuación utilizado es el de costo de adquisición.

5. Inversiones Financieras a Largo Plazo

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

El saldo de Inversiones Financieras corresponde al Fideicomiso creado mediante un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico con los ingresos excedentes auto-generados por la venta de bienes y servicios especializados con fundamento en el artículo 23 de la Ley de Ciencia y Tecnología, dicho saldo al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 es de \$2,387,520 y de \$12,510,428 respectivamente. Durante 2016 no se realizaron aportaciones al Fideicomiso.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las inversiones en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles son bienes propiedad del Centro, cuyo propósito es utilizarlos en la realización de las operaciones para el cumplimiento de su objeto social, estos activos están integrados por Terrenos y Edificios No Habitacionales, Mobiliario y Equipo, Mobiliario y Equipo Educativo, Equipo Instrumental de Laboratorio, Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, los cuales se valúan a su costo de adquisición o donación, según sea el caso.

Reexpresión

De conformidad con lo establecido en la norma de Información Financiera Gubernamental General para el sector Paraestatal NIFGG SP 04 "Reexpresión", a partir del año 2008 ya no se actualizo el valor de los activos fijos para efectos de Contabilidad Inflacionaria incorporada a los estados financieros. Lo anterior, debido a que dicha norma establece que la inflación acumulada en el país está controlada cuando en los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% (promedio anual de 8%), existiendo en este caso un entorno Económico no Inflacionario, motivo por el cual únicamente se mantiene en la contabilidad los montos de actualización de los activos y depreciación reconocidos hasta el 31 de Diciembre de 2007. Desde el 1 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2016 no ha existido entorno inflacionario según la norma antes citada.

Depreciación de los Bienes Inmuebles y Muebles

La depreciación del ejercicio se determina por el método de línea recta, a partir del mes siguiente a su adquisición sobre los valores históricos, aplicando los porcentajes de depreciación estimados de vida útil, que se detallan a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016
Edificios No Habitacionales	5%
Muebles de Oficina y Estantería	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	30%
Equipo Instrumental de Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	25%
Maquinaria y Equipo Industrial	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10%
Herramientas y Máquinas-Herramienta	35%

Inversión en Bienes Inmuebles y Muebles

La inversión en Bienes Inmuebles y Muebles al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

6. Inmuebles

Concepto	2016	2015
Terrenos	\$ 82,601,441	\$ 75,179,317
Viviendas	0	0
Edificios No Habitacionales	194,935,339	194,935,339
Otros bienes inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	277,536,780	270,114,656
Infraestructura	0	0
Subtotal Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	10,176,525	1,242,773
Subtotal de Construcciones en Proceso	10,176,525	1,242,773

CUENTA PÚBLICA 2016

Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 287,713,305	\$ 271,357,429
-----------------------------------------------------------------------	----------------	----------------

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
\$ 287,713,305	\$ 287,713,305	\$ 0

7. Muebles

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 34,812,774	\$ 36,839,246
Mobiliario y Educacional y Recreativo	280,811	280,811
Equipo Instrumental de Laboratorio	76,094,196	72,079,674
Vehículos y Equipo de transporte	5,028,579	5,028,579
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	142,796,078	133,704,463
Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	\$ 259,012,438	\$ 247,932,773

Registro Contable (A)	Valor Reexpresado	Activos en Proceso	Total	Valor de la relación de bienes muebles (B)	Conciliación (A-B)
\$ 201,719,041	\$ 50,946,609	6,346,788	\$ 259,012,438	\$ 200,194,145	\$ 1,524,896

La diferencia por \$1,524,896 se encuentra en proceso de depuración.

Los activos fijos se encuentran físicamente en diferentes establecimientos dentro del territorio nacional, donde CIATEQ lleva a cabo operaciones; como son Queretaro, San Luis Potosí, Aguascalientes, Estado de Mexico, Hidalgo y Tabasco, siendo la sede de Queretaro, la cual se ubicada en el Municipio del Marques, la que concentra la mayor parte de los activos fijos.

8. Intangibles

	2016	2015
Derechos de autor	\$ 1,600,000	\$ 1,600,000
Total	\$ 1,600,000	\$ 1,600,000

CUENTA PÚBLICA 2016

9. Depreciación y Amortización Acumulada

Concepto	2016	2015
Edificios No Habitacionales	\$ 107,639,650	\$ 98,902,675
Muebles de Oficina y Estantería	15,725,572	13,307,914
Equipo de Cómputo	12,728,362	10,670,900
Equipo Instrumental de Laboratorio	44,597,171	39,333,949
Equipo de transporte	5,067,357	5,050,084
Maquinaria y Equipo Industrial	61,336,220	55,859,545
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	6,911,402	4,974,585
Equipos y Aparatos Eléctricos	2,389,107	2,116,367
Herramientas y Máquinas-Herramienta	22,194,338	19,976,419
Derechos de autor	1,490,812	1,090,249
Total	<u>\$ 280,079,991</u>	<u>\$ 251,282,687</u>

Depreciación en los ejercicios de 2016 y 2015 es como sigue:

Depreciación de bienes inmuebles	\$ 10,299,086	\$ 7,206,140
Depreciación de bienes muebles	18,466,729	17,187,662
Amortización de Activos Intangibles	156,985	143,903
	<u>\$ 28,922,800</u>	<u>\$ 24,537,705</u>

Estimaciones y Deterioros

10. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

El saldo de esta cuenta se integra por cuentas por cobrar a clientes con antigüedad mayor a 5 años, que por el transcurso del tiempo es inmaterial su posibilidad de cobro, por lo que se cuenta con elementos para su cancelación.

CUENTA PÚBLICA 2016

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Turborreactores, S.A. de C.V.	\$ 81,651	\$ 81,651
Manufacturas GCI, S.A. de C.V.	102,633	102,633
Inexplast, S. de R.L. M.I.	417,507	417,507
Rotoplas	175,649	175,649
Qualysis, S.A. de C.V.	197,771	197,771
Ciaac Rotoplas	0	71,070
Gea Power Cooling de México, S.A. de C.V.	82,800	82,800
Productora de Tabique	190,525	190,525
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado	132,264	132,264
Hernandez Toledo Lopez	122,180	122,180
1-2-3 Piñatas San Luis, S. De R.L. De C.V.	400,000	400,000
Otras cuenta incobrables	199,076	115,390
Total	\$ <u>2,102,056</u>	\$ <u>2,089,440</u>

Otros Activos

11. Activo Diferido

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Otros activos Diferidos	\$ <u>11,320,045</u>	\$ <u>3,009,458</u>
Total	\$ <u>11,320,045</u>	\$ <u>3,009,458</u>

CUENTA PÚBLICA 2016

Otros activos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Depósitos en garantía	\$ 101,937	\$ 101,937
Licencias de software (1)	31,117,990	21,879,808
Seguros pagados por anticipado	288,527	17,705
Gastos de instalación (2)	3,139,709	3,139,709
Total	\$ 34,648,163	\$ 25,139,159
Amortización Acumulada Licencias de software	21,069,957	20,041,607
Amortización Acumulada Gastos de instalación	2,258,161	2,088,094
Suma de Amortización Acumulada	23,328,118	22,129,701
	\$ 11,320,045	\$ 3,009,458

(1) Corresponde a los gastos de instalación por las adaptaciones que se realizaron a los inmuebles del Centro, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta aplicando una tasa del 5% anual.

(2) Corresponde a los pagos realizados para la adquisición de licencias de software, las cuales se amortizan conforme a su periodo de vigencia.

Pasivo

12. Cuentas por Pagar a corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016	2015
Proveedores	\$ 46,330,244	\$ 56,087,820
Retenciones y contribuciones por pagar	11,037,685	9,917,362
Retenciones del Sistema de Seguridad Social	5,434,793	5,026,218
Impuestos y Derechos por pagar	11,382,912	11,024,178
Impuesto sobre Nómina y otros	1,005,878	864,980
Otras Retenciones y Contribuciones	43,203	106,719
Otras Cuentas por Pagar	4,384,269	4,765,667
Total	\$ <u>79,618,984</u>	\$ <u>87,792,944</u>

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 tienen una antigüedad menor de 90 días, éstas fueron liquidadas antes del 28 de febrero de 2017 y 2016 respectivamente.

Proveedores

El saldo representa el compromiso de pago por la compra de materiales y servicios para la operación de los proyectos del Centro.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Proveedores Nacionales (1)	\$ 46,221,758	\$ 55,857,869
Proveedores Extranjeros (1)	108,486	229,951
Total	\$ <u>46,330,244</u>	\$ <u>56,087,820</u>

CUENTA PÚBLICA 2016

(O) El tipo de cambio promedio al que se valuó la moneda extranjera fue de \$ 20.6640 en 2016 y de \$ 17.2065 en 2015, por cada dólar americano.

Retenciones y Contribuciones por Pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ISR sobre Sueldos	\$ 10,705,997	\$ 9,706,919
Retención ISR	151,712	97,955
Retención IVA	179,976	112,488
Total	<u>\$ 11,037,685</u>	<u>\$ 9,917,362</u>

Retenciones del Sistema de Seguridad Social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	<u>2016</u>	<u>2015</u>
IMSS	\$ 2,882,939	\$ 2,724,422
5% INFONAVIT y Amortizaciones	2,551,854	2,301,796
Total	<u>\$ 5,434,793</u>	<u>\$ 5,026,218</u>

Impuestos y Derechos por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	<u>2016</u>	<u>2015</u>
----------	-------------	-------------

CUENTA PÚBLICA 2016

IVA de Ventas		\$	<u>11,382,912</u>	\$	<u>11,024,178</u>
	Total	\$	<u><u>11,382,912</u></u>	\$	<u><u>11,024,178</u></u>

El IVA de ventas se refiere al efecto del procedimiento estipulado en los artículos 11,17 y 22 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, donde se hace referencia a que el impuesto se causará hasta el momento en que se cobren efectivamente las contraprestaciones; asimismo, el impuesto trasladado se acreditará hasta el momento en que se paguen las contraprestaciones.

Impuesto sobre Nómina y Otros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	Concepto		<u>2016</u>		<u>2015</u>
	Impuesto sobre Nómina y otros	\$	<u>1,005,878</u>	\$	<u>864,980</u>
	Total	\$	<u><u>1,005,878</u></u>	\$	<u><u>864,980</u></u>

Otras Retenciones y Contribuciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	Concepto		<u>2016</u>		<u>2015</u>
	ISR No Deducibles	\$	<u>43,203</u>	\$	<u>106,719</u>
	Total	\$	<u><u>43,203</u></u>	\$	<u><u>106,719</u></u>

Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016	2015
Servicios Personales por Pagar (1)	\$ 701,521	\$ 2,231,335
American Express (2)	109,682	157,236
Varios (3)	3,478,257	341,726
Tesorería de la Federación (4)	0	434,723
Proyectos por Realizar (5)	0	1,500,000
Intereses de la Federación (6)	94,809	100,647
Total	\$ <u>4,384,269</u>	\$ <u>4,765,667</u>

(1) El saldo representa el importe por pagar por concepto de liquidaciones de sueldos y salarios al personal de CIATEQ en el 2016 y al fondo de ahorro por pagar en 2015.

(2) Se refiere al pago de viáticos, gasolina y peajes realizados a través de la tarjeta corporativa American Express, los cuales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encontraban pendientes de pago.

(3) En 2016 se refiere principalmente a un pasivo por liquidar a Caminos y Puentes Federales por \$3,096,760, debido a un depósito efectuado indebidamente, el cual se devolvió en enero de 2017.

(4) En 2015 corresponde a recursos por devolver a la TESOFE, originado por recursos no ejercidos en el capítulo 1000 de sueldos y salarios, los cuales fueron devueltos en enero 2016.

(5) En 2015 se refiere a proyectos por realizar diferente de Fondos Mixtos.

(6) Corresponde a los intereses ganados por inversiones provenientes de los recursos fiscales, los cuales se enteran a la Tesorería de la Federación durante los 10 primeros días naturales de cada mes.

13. Pasivos Diferidos a Corto Plazo

CUENTA PÚBLICA 2016

Su saldo al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 representa anticipos de clientes por un importe de \$190,000 y \$190,000 respectivamente.

14. Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a Largo Plazo

Se refiere a los recursos en administración recibidos mediante la firma de convenios de fondos mixtos y sectoriales con las dependencias y entidades del Gobierno Federal y Estatal que se encuentran en proceso de ejecución de los proyectos.

Los proyectos vigentes al 31 de diciembre de 2016 son:

Proyecto	Concepto	2016
550443	Evaluación del recurso eólico, cotejo de tecnología (Benchmarking) y análisis del costo beneficio de su implementación en la península de Baja California y Quintana Roo.	\$ 156,429
930013	Formación de recursos humanos con estancias de posgrado y maestría.	184,309
OEMSM3227	Integración y consolidación de capacidades nacionales para desarrollo de pequeños aerogeneradores, mediante el diseño, construcción y pruebas exhaustivas de un aerogenerador con capacidad de 30 K.w.	3,524,743
OEMSM3228	Desarrollo de aspas para pequeños aerogeneradores (hasta 50 K.w.).	6,402,575
FJIV45077	Centro de desarrollo de manufactura.	11,071,100
FQSM05039	Rehabilitación de sistema motriz y puesta en operación de antena ERIS.	1,248,891
FQTT35003	Prueba de concepto para la transferencia de tecnología de medición remota de consumo de energía eléctrica de agua y gas.	411,231

CUENTA PÚBLICA 2016

FQUV15001	Sentar las bases para fomentar la cultura de innovación a través del modelo CIATEQ transferible a IES, CI'S y Empresas.	366,997
FQUV35002	Preparación de los casos de inversión para la transferencia del portafolio de tecnologías de CIATEQ.	5,246
FAIV06068	Modelo de intervención para el fortalecimiento de la competitividad en la cadena de suministro del sector automotriz y de autopartes del estado de Aguascalientes.	1,506,000
FEPM05035	Diseño, construcción y puesta en marcha de una planta piloto integral de 230,000 L/año de biodiesel con cultivo sustentable acelerado de microalgas. Fase I: Producción de biomasa.	43,716,485
FQMD06022	WORKSHOP OF FLUID FLOW MULTIPHASE MEASUREMENT	998,895
FQPM36026	Generación de estructuras celulares biocompatibles base titanio mediante manufactura aditiva y rociado térmico hvof	730,417
FQPO25016	Diseño, construcción y puesta en marcha de una planta piloto integral de 230,000 L/año de biodiesel con cultivo sustentable acelerado de microalgas. Fase I: Producción de biomasa.	586,500
FQTT25027	Apoyo al proyecto 235133 "Desarrollo de un sistema de gestión energética para el uso eficiente de energía eléctrica en plantas industriales".	2,612,469
FQTT45070	Diseño e implementación de un sistema de posicionamiento para antenas parabólicas que dan seguimiento a satélites desde estaciones terrenas a partir de una plataforma tewart tipo hexápodo.	313,797

CUENTA PÚBLICA 2016

FTIP46056	Consortio de Centros Públicos para la investigación aplicada, innovación y formación de recursos humanos de alto nivel en logística y distribución, energía y manufactura avanzada.	5,978,754
	Otros	<u>100,655</u>
	Total	<u>\$ 79,915,493</u>

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Ingresos por venta de servicios

Corresponde a la venta de servicios, derivado de la oferta de proyectos de desarrollo tecnológico y de vinculación de las diferentes especialidades del Centro.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Los ingresos por transferencias del Gobierno Federal destinados para gasto corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Becas) se registran en la cuenta de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del estado de actividades en el ejercicio en que se reciben, de acuerdo al presupuesto anual autorizado por el Congreso de la Unión, notificado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Coordinadora de Sector (CONACYT), en cumplimiento a la "Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP-02" "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades". Conforme a esta norma si el saldo de esta cuenta es suficiente se aplicará al resultado del ejercicio hasta por el monto del déficit de operación, y si su saldo es superavitario se acreditará a la cuenta de Pasivo en favor de la TESOFE, o bien al Patrimonio de CIATEQ mediante la canalización o aportación de recursos al fondo en fideicomiso y se consideran erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación con fundamento en el artículo 26, fracción V, de la Ley de Ciencia y Tecnología, sin requerir de la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUENTA PÚBLICA 2016

Otros Ingresos y Beneficios

Ingresos Financieros

Se integra principalmente con los intereses ganados por inversiones en valores a corto plazo.

Otros Ingresos y Beneficios varios

Se refiere principalmente al reconocimiento de los ingresos a través de la firma de convenios de fondos mixtos y sectoriales con las dependencias y entidades del Gobierno Federal y Estatal y representa la parte que se devenga por la ejecución de estos proyectos. Inicialmente se reconoce como un gasto devengado y al mismo tiempo se refleja dentro de otros ingresos, manteniendo así la relación directa del ingreso y el gasto en el mismo periodo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los saldos se integran como sigue:

Concepto	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 239,429,839	\$ 261,498,173
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	292,388,866	261,728,896
Ingresos Financieros	183,525	244,499
Otros Ingresos y Beneficios Varios	47,974,822	41,943,457
Total Ingresos y Otros Beneficios	<u>\$ 579,977,052</u>	<u>\$ 565,415,025</u>

Los ingresos por venta de bienes y servicios por \$261,498,173 en 2015 incluyen la cantidad de \$42,321,047, que corresponden a recursos otorgados por CONACYT para el desarrollo tecnológico de proyectos cuyo beneficiario es una empresa del sector privado, sin embargo para efectos de control el apoyo económico llega al Centro Público (CIATEQ), con la finalidad de garantizar el desarrollo del proyecto tecnológico, ya que el prototipo es entregado a la empresa, en 2016 no existen recursos otorgados por CONACYT.

Gastos y otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento y Subsidios y Otras Ayudas.

CUENTA PÚBLICA 2016

Corresponde a los gastos por concepto de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales indispensables para la operación del Centro.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los gastos se integran como sigue:

Concepto	2016	2015
Capítulo 1000 Servicios Personales	\$ 259,231,470	\$ 269,144,130
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	86,494,271	55,242,341
Capítulo 3000 Servicios Generales	213,707,591	225,831,363
	559,433,332	550,217,834
Capítulo 4000 Subsidios y Subvenciones	3,390,069	2,969,444
Total Gastos de Funcionamiento y Subsidios	\$ 562,823,401	\$ 553,187,278

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La variación en el patrimonio durante el ejercicio 2016, corresponde a donaciones de capital por \$6,412,068 provenientes de la administración de fondos especiales para inversión y la donación de un terreno otorgado por el Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco con un valor de \$7,422,124.

Concepto	2016	2015
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	\$ 0	\$ 0
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	181,321,555	181,321,555
Patrimonio o Capital Social	8,300	8,300
	181,329,855	181,329,855
Donaciones de Capital	149,915,511	136,081,319
Total	\$ 331,245,366	\$ 317,411,174

CUENTA PÚBLICA 2016

Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Resultado del ejercicio (Pérdida/Desahorro)	\$ <u>-54,037,476</u>	\$ <u>-21,955,237</u>
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0
Resultado del ejercicios anteriores	-102,244,386	-80,289,149
Revalúo de Bienes Muebles	<u>115,461,977</u>	<u>115,461,977</u>
Total	<u>13,217,591</u>	<u>35,172,828</u>
Total	<u>\$ -40,819,885</u>	<u>\$ 13,217,591</u>

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2016	2015
Efectivo en Bancos- Tesorería	\$ 4,912,650	\$ 507,361
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	31,773,468	1,775,871
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	78,705,069	79,604,356
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 115,391,187	\$ 81,887,588

Las adquisiciones y donaciones de bienes muebles e inmuebles durante el periodo de 2016 y 2015 fueron las siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	<u>2016</u>	% de Subsidio de Capital	<u>2015</u>	% de Subsidio de Capital
Muebles				
Terrenos	\$ 7,422,125		\$ 0	
Edificios	0		13,960,391	
Obras en Proceso	8,933,752		0	
Total	<u>\$ 16,355,877</u>		<u>\$ 13,960,391</u>	

Concepto	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inmuebles		
Muebles de Oficina y Estantería	\$ 0	\$ 1,526,468
Instrumental Médico y de Laboratorio	0	914,461
Equipo de Comunicación	128,151	0
Equipo de Cómputo	25,892	41,093
Activos en proceso	4,888,132	126,772
Total	<u>\$ 5,042,175</u>	<u>\$ 2,608,794</u>

Mediante instrumento público número 79 volumen II, el Titular de la notaria 34 del estado de Tabasco Lic. Félix Jorge David Gonzalez, celebro el contrato de donación entre el FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE TABASCO como donante y CIATEQ, A.C. como donataria, en el cual consistió en la donación de un terreno de 5,063.84 m², localizado en el Fraccionamiento Industrial denominado "Tabasco Business Center" del municipio de Cunduacán, Tabasco, con el propósito de desarrollar el proyecto denominado "Diseño, Construcción y Puesta en marcha de una Planta Integral de Biodisel con Cultivo Acelerado de Microalgas" y cuyo valor del terreno ascendió a \$7,422,124.

En el mes de noviembre de 2015 se llevó a cabo la firma de un convenio de asignación de recursos entre NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. Institución Fiduciaria en el Fideicomiso de Administración e Inversión denominado "FONDO MIXTO CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO" y CIATEQ, A.C. el cual consistió en canalizar recursos asignados por el FONDO en favor de CIATEQ para la realización del proyecto denominado "CENTRO DE DESARROLLO DE MANUFACTURA AVANZADA PARA LA INDUSTRIA ELECTRONICA DEL ESTADO DE JALISCO" y cuya responsabilidad en la ejecución y aplicación de los recursos será asumida por CIATEQ. El importe de la asignación de recursos ascendió a la cantidad de \$49,998,836, de los cuales \$1,709,626 corresponde a gasto corriente y \$48,289,210 corresponde a gasto de inversión. Durante el año 2016 se ejercieron \$13,821,884 los cuales se encuentran registrados como obra y activos en proceso.

CUENTA PÚBLICA 2016

Los pagos efectuados por las compras de inversión en bienes muebles durante el periodo de 2016 y 2015 fueron \$5,042,175 y \$2,608,794, respectivamente.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 17,153,651	\$ 12,227,747
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	28,765,815	24,393,802
Amortización	156,986	143,903
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en las inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Estimación, Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	38,022	48,651
Partidas Extraordinarias	42,230,304	9,592,995

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Pesos)

1.- Ingresos presupuestarios

\$ 566,159,743

CUENTA PÚBLICA 2016

2.- Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 13,817,309
Intereses del fideicomiso	\$ 154,600	
Reconocimiento de Fondos Mixtos no presupuestales	13,556,300	
Diferencias en pólizas de registro CDH/1035, 1037 y CF2/60	-37,500	
Diferencias en pólizas de registro ADH, CA1, CDH Y TDH	101,100	
Diferencias en tipo de cambio de ingresos	42,809	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 0
4.- Ingresos contables	(4=1+2-3)	<u>\$ 579,977,052</u>

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Pesos)

1.-Total de Egresos Presupuestarios		\$ 536,208,149
2.- Menos Egresos Presupuestarios No contables		\$ -2,185,014
Movimientos de inventarios	\$ 9,238,200	
Seguros pagados por anticipado	272,800	
	-	
Operaciones ajenas netas de Terceros y Recuperables	11,696,014	
3.- Mas Gastos Contables No Presupuestales		\$ 95,621,365
Gastos del fideicomiso (Cap. 1000, 2000 y 3000)	\$ 5,993,100	
Diferencias en provisión de aguinaldo y seguridad social	79,400	
Gastos de proyecto de fondos en administración	139,700	
Movimientos de inventarios	17,420,000	
Estimación para cuentas incobrables	38,000	
Depreciación histórica del ejercicio	28,765,800	

CUENTA PÚBLICA 2016

Amortización 2016	157,000	
Amortización de Licencias de software	1,442,000	
Registros en póliza I70	-17,700	
Cancelación de gasto contable no presupuestal (Cap. 4000)	-20,400	
Registro de partidas especiales	41,867,600	
Registro de diferencias en tipo de cambio	-244,235	
Reg. gasto proyecto de fondos mixtos no considerado presup.	1,100	
4.- Total de Gasto Contable	(4=1-2+3)	\$ 634,014,528

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Este rubro está compuesto principalmente por los Fideicomisos de Ciencia y Tecnología, que se utiliza para la ejecución de los proyectos y el de reconocimiento de los compromisos laborales con el personal, así como el reconocimiento de las contingencias legales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los saldos en este rubro se integran como sigue:

Concepto	2016	2015
Provisión Pasivo Laborales (1)	\$ 387,216	\$ 404,462
Complemento Provisión Pasivos Laborales (1)	4,798,494	4,798,494

CUENTA PÚBLICA 2016

Fideicomiso de Proyectos(2)	2,387,520	12,510,428
Otras Contingencias (3)	<u>4,190,000</u>	<u>4,190,000</u>
Total	\$ <u><u>11,763,230</u></u>	\$ <u><u>21,903,384</u></u>

(1) Con base en la NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, referente al reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal, el Centro contempla un plan de indemnización legal con beneficios definidos que cubre a todos los empleados, cualquiera que sea su antigüedad; los beneficios de este plan, son:

Realizar el pago al equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio de conformidad con el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo y de acuerdo con el criterio general de aplicación.

Por separación y retiro justificado, el empleado tendrá derecho al pago por los salarios de servicio generados a partir del 1 de mayo de 1979 y hasta la fecha de su separación.

Por retiro voluntario, el empleado tendrá derecho al pago por los años de servicios completos a partir de la fecha de ingreso al Centro, contando con un mínimo de 15 años de servicio.

El costo anual de dichos beneficios fueron calculados por actuario independiente, su resultado fue la valuación actuarial de la Prima de Antigüedad e Indemnización legal al cierre de 2009 de acuerdo a los Lineamientos de las Normas de Información Financiera D-3 (NIF D-3) , en base a esto, se registró como provisión inicial la cantidad de \$3,178,924 como obligaciones para el pago de prima de antigüedad, misma que fue fondeada en su momento y los movimientos por pago de prima de antigüedad realizados hasta el año 2012 se han afectado a este fondo, el saldo actual del mismo es por \$387,216.

Se realizó estudio actuarial para cuantificar la provisión de las obligaciones laborales por indemnización y prima de antigüedad de los trabajadores, quedando al cierre del 2015 reflejado en cuentas de orden la cantidad de \$4,798,494. Durante el ejercicio de 2015 se utilizaron los recursos de la prima de antigüedad para hacer frente al pago de otros conceptos de indemnización, por lo que de acuerdo con el estudio actuarial por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015 la prima antigüedad asciende a la cantidad de \$ 3,357,957 así mismo se tiene un pasivo proyectado de \$18,681,878 para indemnizaciones.

(2) En relación al Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de CIATEQ, conforme a las prácticas contables los gastos que se realicen a través de los recursos del Fideicomiso, se registran contablemente dentro de los resultados conforme se devenguen, también se indica en el balance en activo no circulante la disponibilidad.

(3) Se revela en el Informe sobre Pasivos Contingentes.

Presupuestarias:

2016

CUENTA PÚBLICA 2016

No.	Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
8.1.1.1	Ley de ingresos Estimada	\$	625,054,216
8.1.2.1	Ley de ingresos por Ejecutar		83,519,955
8.1.3.1	Ley de ingresos Modificada		649,677,927
8.1.4.1	Ley de ingresos Devengada		566,157,972
8.1.5.1	Ley de ingresos Recaudada		576,025,154

No.	Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
8.2.1.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$	625,054,216
8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejecutar		101,773,727
8.2.3.1	Presupuesto Modificado		649,677,927
8.2.4.1	Presupuesto de Egresos Comprometido		0
8.2.5.1	Presupuesto de Egresos Devengado		547,904,200
8.2.6.1	Presupuesto de Egresos Ejercido		0
8.2.7.1	Presupuesto de Egresos Pagado		553,501,491

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

El objetivo de estas notas es revelar el contexto y los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del periodo, y que son necesarios para una mejor comprensión de los Estados Financieros del CIATEQ, A.C.

2. Panorama Económico y Financiero.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2016, fueron aprobados al Centro \$30,659,970 adicionales, respecto de 2015; estos recursos fueron aplicados principalmente en rubro de servicios generales.

En 2016 hubo una disminución de los ingresos propios por \$22,068,000, respecto de 2015.

CUENTA PÚBLICA 2016

Durante 2016 el tipo de cambio tuvo un deslizamiento de 3.50 pesos por dólar, 16.9% de incremento; al cierre de 2016 y 2015 el tipo de cambio fue de \$20.6640 y 17.2065 respectivamente pesos por dólar americano, originando en el ejercicio una variación en tipo de cambio de \$1,164,716 y \$841,000 en el 2016 y 2015 respectivamente.

Los servicios de posgrado se han convertido en una actividad sustantiva para el Centro, contribuyendo al fortalecimiento en la formación de recursos humanos especializados de investigación científica y desarrollo tecnológico con ingresos en 2016 y 2015 de \$12,395,824 y \$21,558,000 respectivamente.

Durante los ejercicios de 2016 y 2015 se realizaron 194 y 184 proyectos respectivamente, como se detallan a continuación:

Tipo de Proyecto	2016	2015
Desarrollo Tecnológico	134	116
Ingeniería	17	24
Servicios Tecnológicos	19	15
Sub total A	170	155
Proyectos internos	7	4
Cursos por contrato	16	12
Formación de Recursos Humanos	1	14
Sub total B	24	29
Total	194	184

3. Autorización e Historia

El día 7 de marzo de 2016, el Dr. Luis Gerardo Trápaga Martínez tomo posesión del cargo de Director General del Centro y autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas el día 15 de marzo de 2017 correspondientes al ejercicio 2016.

Los asociados tienen facultades para autorizar los estados financieros adjuntos, los que se someterán a la aprobación en la próxima sesión ordinaria de la Asamblea de Asociados a celebrarse en 2017.

a) Fecha de creación del ente.

CUENTA PÚBLICA 2016

El CIATEQ, A.C. es una Asociación Civil con personalidad jurídica y patrimonio propios, creada mediante acta constitutiva del 9 de noviembre de 1978.

b) Principales Cambios en su Estructura.

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria de asociados del 4 de septiembre de 1998, se aprobó que entrara en vigor el uso de la denominación de CIATEQ, A.C. y del descriptor Centro de Tecnología Avanzada, en lugar del anterior Centro de Investigación y Asistencia Técnica del Estado de Querétaro, A.C.

El 30 de marzo de 2000, el CIATEQ, A.C., firmó Convenio de Desempeño con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Educación Pública, de Contraloría y Desarrollo Administrativo (ahora Secretaría de la Función Pública) además del CONACYT.

El 16 de agosto de 2000, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se reconoce a diversas Entidades Paraestatales del sistema SEP-CONACYT, como "Centros Públicos de Investigación" entre estas se encuentra el CIATEQ, A.C., este acuerdo surte efectos a partir de la fecha en que se celebre el Convenio de Desempeño con las Dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada.

El 3 de febrero de 2011 con escritura número 19370 se modificación los Estatutos del Centro de acuerdo a la Ley de Ciencia y Tecnología.

El 22 de enero de 2016 con escritura número 59314 se llevó a cabo la última modificación a los Estatutos del Centro de acuerdo a la Ley de Ciencia y Tecnología.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

El objeto social del Centro es la investigación y desarrollo en el área de Manufactura avanzada, Sistemas Mecánicos, Procesos de Manufactura, Diseño y Desarrollo de productos, Ingeniería y Construcción de plantas, Plásticos y Materiales Avanzados, Sistemas de Medición, Telecomunicaciones, Tecnologías de Información, Control y Electrónica, Ingeniería Virtual y disciplinas afines, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.

b) Principal actividad.

La principal actividad es la venta de servicios de desarrollo y asistencia tecnológica, así como la prestación de servicios de Posgrado (Estudios Superiores).

c) Ejercicio fiscal.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Código Fiscal de la Federación (CFF), el ejercicio fiscal del Centro comprende del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

d) Régimen jurídico.

Es una Entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, en los términos del artículo 3° fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2º. y 28 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; además es un Centro Público de Investigación, atento a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

e) Consideraciones Fiscales.

El Centro por ser una Entidad Paraestatal con fines no lucrativos, se encuentra bajo el régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), por lo que no es contribuyente de este impuesto y solo se entera y paga el ISR a la tasa vigente por aquellos conceptos considerados como no deducibles. En lo que se refiere a Impuesto al Valor Agregado se realizan actos o actividades de venta de servicios por proyectos de vinculación, los cuales están gravados a la tasa del impuesto según corresponda.

El Centro no considera como remanente distribuible los pagos por servicios personales subordinados realizados y que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, de acuerdo con la regla 3.10.14. de la Resolución Miscelánea para 2016, por lo anterior no se determina una proporción de deducción por este concepto sujeta al impuesto sobre la renta.

CIATEQ está obligado a la retención y entero I.S.R. sobre sueldos y salarios pagados al personal, así como a retener y enterar el I.S.R. e I.V.A por diversas actividades realizadas en la operación.

Por el régimen laboral del Centro, debe calcular y pagar las cuotas obrero-patronales al IMSS, así como efectuar aportaciones al INFONAVIT y al SAR, y las amortizaciones por créditos otorgados por el Instituto al personal del Centro.

CUENTA PÚBLICA 2016

En cuanto a contribuciones Locales en los diferentes Estados en donde CIATEQ tiene presencia causa el impuesto sobre nóminas conforme a las siguientes tasas:

Concepto	<u>% Tasa</u>
Aguascalientes	2.0
Estado de México	3.0
Querétaro	2.0
San Luis Potosí	2.5
Tabasco	2.5
Veracruz	2.0

De acuerdo con la Ley de Hacienda de los Estados de Querétaro, San Luis Potosí y Aguascalientes, el Centro tiene la obligación de retener este impuesto por la contratación de servicios personales subordinados (outsourcing).

f) Estructura organizacional básica.

La Estructura Organizacional Básica autorizada del Centro al 31 de diciembre 2016, está integrada como sigue:

DEPARTAMENTO	<u>DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ADMINISTRATIVA</u>	<u>GRUPO, GRADO Y NIVEL</u>
DIRECCION GENERAL DE CIATEQ	DIRECCION GENERAL	KC1
DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECCION ADMINISTRATIVA	MB1
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	NB1
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	NB1
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	DIRECCION ADMINISTRATIVA	NA1
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y MANTO. AGS.	DIRECCION ADMINISTRATIVA	OC1
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	DIRECCION ADMINISTRATIVA	OC1
DEPARTAMENTO DE COBRANZA Y TESORERIA AGS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	OC1
DEPARTAMENTO DE COMPENSACIONES	DIRECCION ADMINISTRATIVA	OC1
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	OC1
DEPARTAMENTO DE COBRANZA Y TESORERIA S.L.P.	DIRECCION ADMINISTRATIVA	OA1

CUENTA PÚBLICA 2016

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
TITULAR DE AUDITORIA INTERNA

ORGANO INTERNO DE CONTROL
ORGANO INTERNO DE CONTROL

MB1
NB1

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

De acuerdo con el artículo 23 y 50 fracción II de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCYT), el Centro opera un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico constituido con los recursos autogenerados por la venta de servicios del propio Centro, los cuales son administrados mediante la figura del fideicomiso, estableciéndose como beneficiario y Fideicomitente CIATEQ, A.C. y como Fiduciaria el Banco Santander (México), S.A.

El objeto del fondo es el financiar o complementar financiamiento de proyectos específicos de investigación, de desarrollo tecnológico y de innovación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados, la generación de propiedad intelectual y de inversión asociada para su potencial explotación comercial, la creación y apoyo de las unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos, y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación aprobados.

A partir de la suscripción de los contratos de fideicomiso, cualquier canalización o aportación de recursos a los fondos se consideran erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación con fundamento en el artículo 26, fracción V, de la Ley de Ciencia y Tecnología reformada el 20 de mayo de 2014; por lo cual el ejercicio de los recursos se realiza conforme a los contratos correspondientes y a sus reglas de operación.

Los recursos autogenerados, de terceros o cualquiera otro, que ingresen a los fondos, no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal; y a la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasaran al patrimonio del fideicomitente de conformidad a la fracción IX, del Artículo 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

De conformidad con fracción VI, del Artículo 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCYT) la cuantía o la disponibilidad de recursos en los Fondos, incluyendo capital e intereses y los recursos autogenerados, no darán lugar a la disminución, limitación o compensación de las asignaciones presupuestales normales, autorizadas conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para los centros públicos de investigación, que de conformidad con la LCYT cuenten con dichos fondos.

De acuerdo con lo dispuesto por la fracción V del artículo 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología, así como por el artículo 29 fracción XIX del instrumento de creación de fecha 31 de octubre de 2003, en la segunda sesión ordinaria del 2009, el Órgano de Gobierno del CIATEQ emitió el acuerdo mediante el cual se aprueban las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de CIATEQ, A.C, las cuales tienen como objeto regular la organización y operación del Fondo.

Durante el año de 2016 se llevaron a cabo dos sesiones de Fideicomiso, la primera el 14 de septiembre y la segunda el 20 de diciembre.

Los recursos por \$2,387,520 al 31 de diciembre de 2016 corresponden a recursos para el pago de bonos al personal, excepto mandos medios y superiores y/o proyectos institucionales, así mismo para el desarrollo de proyectos de inversión e internos, los cuales se encuentran en la cuenta concentradora.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

CUENTA PÚBLICA 2016

Los estados financieros individuales adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas (NIF GE) y Generales (NIFGG) para el Sector Paraestatal en vigor a la fecha del Estado de Situación Financiera.

a) Base de registro:

El registro de las operaciones se realiza a valor histórico sobre la base del devengado, considerando las disposiciones que establecen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los lineamientos emitidos por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública que le son aplicables.

El resultado de las operaciones se determina tomando como base el presupuesto autorizado (Subsidio del Gobierno Federal) más los ingresos propios por servicios, los cuales se disminuyen por el gasto de operación y de inversión, representado por el presupuesto ejercido, dando como resultado el Ahorro/Desahorro del ejercicio.

b) Normatividad emitida por la CONAC:

Los estados financieros que se acompañan, se prepararon de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Carácter General Aplicables, emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública; cabe mencionar que esta práctica coincide en sus puntos principales con las Normas de Información Financiera aplicables en México emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). De acuerdo a lo establecido por el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se solicitó autorización para que en los casos necesarios y de acuerdo a la naturaleza de las operaciones que realiza CIATEQ, A.C., se aplicaran, con carácter supletorio, las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y efectuar los registros contables y presupuestales para la emisión de los Estados Financieros y Presupuestales de CIATEQ, A.C.

b 1) Armonización Contable

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr la armonización y facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas; Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones del Distrito Federal; las entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de la Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

c) Postulados Básicos

El 20 de agosto de 2009 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos y el 8 de Agosto de 2013 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Los Postulados básicos son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

d) Normatividad supletoria

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

El 29 de julio de 2011 se emitieron por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, los “Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental”; en estos lineamientos, CIATEQ, A.C. es considerado como una Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera y deberá cumplir con los siguientes documentos técnicos contables emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- 1.- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- 2.- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- 3.- Clasificador por Rubros de Ingresos.
- 4.- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- 5.- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

- 6.- Lineamientos sobre los Indicadores para medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales.
- 7.- Clasificador por Tipo de Gasto.
- 8.- Clasificador Funcional del Gasto.
- 9.- Clasificador por Objeto del Gasto
- 10.-Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
- 11.-Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

En este sentido, el 15 de diciembre de 2011 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal, aprobó mediante oficio número 309-A-II-960/2011 el Plan de Cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Modelo de Asientos para el Registro Contable y Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad Gubernamental para el sector Paraestatal.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera:

Los efectos de la inflación se reconocen de acuerdo con la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 (Reexpresión) aplicable a entidades paraestatales, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como lo dispuesto en las NIF (Normas de Información Financiera) promulgadas por el CINIF, las cuales entraron en vigor en el ejercicio de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 se reconocieron los efectos de la inflación en el rubro de activos fijos. A partir de 2009 los niveles de inflación en México acumulados han generado las condiciones económicas necesarias para modificar el entorno económico en el que opera la entidad de inflacionario a no inflacionario, según lo establecido por la NIFGG SP 04 (Reexpresión) y la NIF B-10.

b) Norma de Información Financiera B-2. Flujo de Efectivo

A partir del 1 de enero de 2008, entro en vigor la NIF B-2 “Estado de Flujos de Efectivo”, emitida por el CINIF.

Dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se requiere que en la elaboración y presentación de los Estados Financieros se incluya el Estado de Flujos de Efectivo.

CUENTA PÚBLICA 2016

El Estado de Flujos de Efectivo revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento, presentando los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo e inversiones.

c) Almacén

Los materiales y suministros se registran a su costo de adquisición. El método de valuación utilizado es el de costo de adquisición.

d) Reserva para Prima de Antigüedad

Con base en la NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, se registra la reserva para prima de antigüedad, conjuntamente con lo establecido en el boletín D-3 "Beneficios a los empleados" emitido por el CINIF.

El costo correspondiente a la obligación por concepto de prima de antigüedad se valúa por el método de pasivo neto proyectado, a través de valuación actuarial elaborado por actuario independiente. Dicha estimación se ve reflejada en las cuentas de orden.

e) Subsidio del Gobierno Federal

Los subsidios recibidos del Gobierno Federal; así como los apoyos recibidos del CONACYT para gasto corriente y de inversión física, se registran en cuentas de resultados y patrimonio, respectivamente.

Los subsidios recibidos del Gobierno Federal que al 31 de diciembre de cada año no hayan sido devengados, deben ser reintegrados a la Tesorería de la Federación.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan las mismas y los saldos se valúan al de la fecha de cierre del ejercicio.

La moneda extranjera se encuentra valuada como sigue:

a) Activos en moneda extranjera.

CUENTA PÚBLICA 2016

Importe	Moneda	Tipo de cambio	Total
<u>102,455</u>	USD	\$ 20.6640	\$ <u>2,117,137</u>
<u><u>102,455</u></u>			<u><u>\$ 2,117,137</u></u>

b) Pasivos en moneda extranjera.

Importe	Moneda	Tipo de cambio	Total
<u>609,582</u>	USD	\$ 20.6640	\$ <u>12,596,402</u>
<u><u>609,582</u></u>			<u><u>\$ 12,596,402</u></u>

El Centro no cuenta con un método específico de protección de riesgos contra variaciones en el tipo de cambio, debido a la normatividad dispuesta en los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

8. Reporte Analítico del Activo.

Porcentajes de depreciación.

La depreciación del ejercicio se registra afectando la cuenta de gastos por Depreciación en el estado de actividades.

La depreciación del ejercicio se determina por el método de línea recta, a partir del mes siguiente a su adquisición sobre los valores históricos, aplicando los porcentajes de depreciación estimados de vida útil, que se detallan a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016
Edificios No Habitacionales	5%
Muebles de Oficina y Estantería	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	30%
Equipo Instrumental de Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	25%
Maquinaria y Equipo Industrial	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10%
Herramientas y Máquinas-Herramienta	35%

Como se explica en la nota III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública, la principal variación en el patrimonio durante el ejercicio 2016, corresponde a donaciones de capital por \$6,412,068 provenientes de la administración de fondos especiales para inversión y a la donación de un terreno por \$7,422,125.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

CIATEQ pertenece al Sistema de Centros Públicos de Investigación, sectorizado en el Ramo 38 del “Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”.

Al 31 de diciembre de 2016 cuenta con un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico administrado a través de un fideicomiso y su disponibilidad al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$2,387,520.

10. Reporte de la Recaudación.

Los ingresos recaudados al 31 de diciembre de 2016 por tipo de recurso fue el siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 239,429,839
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	292,388,866
Ingresos Financieros	183,525
Otros Ingresos y Beneficios Varios	47,974,822
Total Ingresos y Otros Beneficios	\$ <u>579,977,052</u>

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

CIATEQ, A.C. al 31 de diciembre de 2016 no tiene contratada deuda con ningún Organismo Público o Privado, el pasivo circulante a dicha fecha corresponde a las retenciones y contribuciones por pagar y a los compromisos asumidos al cierre del ejercicio.

12. Calificaciones Otorgadas

CIATEQ, A.C. al 31 de diciembre de 2016 no realizó transacciones sujetas a calificación crediticia.

13. Procesos de mejora

Al 31 de diciembre de 2016, el Centro no cuenta con recomendaciones u observaciones de riesgo, derivadas de auditorías o revisiones practicadas por instancias fiscalizadoras.

CUENTA PÚBLICA 2016

14. Información por Segmentos.

CIATEQ, A.C. al 31 de diciembre de 2016 no emite información financiera por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

No existen eventos posteriores que revelar.

16. Partes Relacionadas.

CIATEQ A.C. no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Estas notas forman parte de los estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 15 de marzo de 2017, por los funcionarios que firman al calce de los mismos.

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Autorizó: DR. LUIS GERARDO TRÁPAGA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL

C.P. LUZ MARÍA BRISEÑO DÍAZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA